

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984.-

Visto lo solicitado por el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas (Misiones);

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas a prorrogar-a partir del 1° de abril / por el término de un mes- la contratación de los agentes; / señora Reinelda Lelia Melgarejo de Condes y del señor Héctor Rodolfo Vera con una remuneración equivalente a la del / cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Archivo del mencionado Juzgado.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta 1120 "Personal Temporario" // (P.A.T.) del presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1984.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

0: GENARO R. CARRIO.-

COPIA.-